

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-922-2020

Con fecha 10-12-2020 09:28:55 hrs, el titular EMPRESA ELECTRICA LICAN S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: HIDRO LICAN
Región: Región de Los Ríos

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-003-2019
Resolución aprueba PdC: 8 / 2020
Fecha resolución aprobatoria: 03-01-2020
Fecha generación PdC electrónico: 31-01-2020
Frecuencia Reporte: Mensual
Plazo Reporte: 10-12-2020
Fiscal instructor: MACARENA SOFIA MELENDEZ ROMAN

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-922-2020
Fecha de envío reporte: 10-12-2020 09:28:55
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 10-01-2020
Fecha de término: 10-06-2021
N° reporte: 12 de 18.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Ac	2019									2020											2021								
	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n		
1	■	■	■	■																									
2	■																												
3						■																							
7				■																									
8						■																							
4				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■														
5										■	■	■																	
6										■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
9										■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
10										■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■



6. Reporte acciones

Hecho 1

No ejecutar satisfactoriamente las medidas de mitigación y compensación consideradas en la evaluación ambiental, lo que se manifiesta en:

- a) No implementar las medidas para mitigar el efecto barrera del canal de aducción, particularmente puentes con cubierta vegetal y microtúneles., según lo constatado en actividades de fiscalización de 27 de mayo de 2015 y 13 de noviembre de 2018.
- b) No llevar a cabo la medida de revegetación en una zona afectada por las obras de la central, según lo constatado en la fiscalización de fecha 27 de mayo de 2015.

Acciones Principales

N° Identificador:	4
Acción:	Revegetación con una capa vegetal sobre un talud desnudo, cuyas zonas fueron identificadas en Acta de Fiscalización IFA DFZ-2015-185-XIV-RCA-IA de la SMA; ubicadas en las coordenadas UTM (m), referidas al DATUM WGS 84, Huso 18s: 5.502.873 N; 725.745 E.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	15-07-2019
Fecha Término:	30-06-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Prendimiento superior al 75% en la superficie revegetada.
Forma de Implementación:	Revegetar con la especie Hedera helix u otras especies, hasta que exista prendimiento y cobertura del talud desnudo.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Evaluación final de la revegetación al día 351 contado desde la aprobación del PDC con la especie Hedera helix en los taludes desnudos identificados, señalando su porcentaje de prendimiento por medio de la cantidad total plantada y la cantidad total prendida. Obteniendo un porcentaje mayor al 75% comprometido.



Fecha Inicio Efectivo:	15-07-2019
Fecha Término Efectivo:	10-12-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Informe que da a conocer el estado final de la revegetación en el talud desnudo, una vez transcurrido más de 1 año desde la primera plantación, el cual analiza el comportamiento de las zonas revegetadas detallando el inventario y porcentaje del prendimiento. Incorpora el análisis y seguimiento de las dos campaña de plantación, en las cuales se identificaron los individuos débiles o muertos, además de aumentar la densidad de vegetación por parcela.
Medios de Verificación:	- Reporte Noviembre 2020.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-674-2020
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 10-07-2020 y la fecha del reporte real es 10-12-2020.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

ATENCIÓN: La acción 4 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-06-2020, y la fecha real de término es: 10-12-2020.

N° Identificador:	6
Acción:	Restablecer los monitoreos mensuales establecidos en el considerando 4.4.6. de la RCA N°862/2004, con el objetivo de verificar el adecuado seguimiento de las medidas de compensación implementadas.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	10-01-2020
Fecha Término:	10-06-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Informe de seguimiento ambiental y su comprobante de reporte en el Sistema de seguimiento de programas de cumplimiento (SPDC).



Forma de Implementación:	Elaboración de un plan de seguimiento simple, con el objeto de verificar las medidas para compensar los efectos negativos del “efecto barrera”.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Elaboración de un plan de seguimiento ambiental en relación a medidas comprometidas de mitigación, reparación y compensación, el cual consiste en un análisis de antecedentes en gabinete y campaña en terreno más un monitoreo con cámaras trampas para evaluar el estado de fauna silvestre.
Fecha Inicio Efectivo:	10-01-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Monitoreo de fauna silvestre para su caracterización y verificación de medidas de mitigación, reparación y compensación. El medio de verificación consiste en un Plan de seguimiento que presenta el estado actual de todas las medidas comprometidas, el cual posee como un anexo independiente el plan de seguimiento de la fauna silvestre correspondiente a la campaña de noviembre.
Medios de Verificación:	- Accion 6.zip
Informes de Seguimiento:	- 103767 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/103767
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-880-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 2

Implementación de dos captaciones ubicadas en coordenadas UTM (m), referidas al datum WGS 84 Huso 18s: 5.503.997 N, 727.002 E.; y 5.502.074 N, 724.405 E, implicando el uso de nuevos afluentes al canal de aducción cuya caracterización ambiental no se encuentra evaluada ambientalmente, pudiendo, en consecuencia, concluirse que el proyecto modifica de forma sustancial la duración, magnitud y extensión de los impactos previamente evaluados, al considerar nuevas áreas de captación de agua, lo cual modificará las áreas de influencia previamente evaluadas por las RCA señaladas.

Acciones Principales

N° Identificador:	9
Acción:	Instalar un caudalímetro en el punto de captación ubicado en las coordenadas UTM (m), referidas al datum WGS 84 Huso 18s: 5.503.997 N y 727.002 S para evidenciar el no uso de la bocatoma sin evaluación ambiental.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	10-01-2020
Fecha Término:	10-06-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Registro del caudalímetro.
Forma de Implementación:	Instalar un caudalímetro, para evidenciar el registro del caudal.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Instalación del caudalímetro en la bocatoma secundaria sin evaluación ambiental, con el objetivo de evidenciar el registro del caudal de la bocatoma que fue inhabilitada. Por medio de fotografías se registran las mediciones del caudalímetro, evidenciando un flujo cercano a 0 (t/h). Las pequeñas variaciones se justifican por las precipitaciones y evaporación del agua en el canal secundario, que es donde está instalado el caudalímetro.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Reporte correspondiente al cuarto trimestre (desde septiembre a noviembre 2020) de registros fotográficos con periodicidad semanal de las mediciones del caudalímetro.
Medios de Verificación:	- EEL0003 - Registro caudalimetro Accion 9.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-790-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	10
Acción:	Inhabilitación de obras que canalizan aguas lluvias en el punto de captación hacia el estanque de sobrecarga ubicado en las coordenadas UTM (m) 5.502.074 N, 724.405 E, referidas al datum WGS 84 Huso 18s.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	10-01-2020
Fecha Término:	10-06-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Registro fotográfico datado y georreferenciado para acreditar la libre circulación de las aguas.
Forma de Implementación:	Inhabilitar el sistema que conduce las aguas al estanque de sobrecarga para que las aguas escurran libremente.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Inhabilitación de las obras que canalizaban las aguas lluvias al estanque de sobrecarga, con el objetivo que escurran libremente. Lo cual se evidencia mediante registro fotográfico. Cabe señalar que las obras previas al registro entregado eran las obras de by pass, las cuales también impedían el ingreso de las aguas al estanque de sobrecarga. Por lo cual se entrega registro sólo de las fotos de las obras con la inhabilitación de toda obra de canalización.
Fecha Inicio Efectivo:	05-02-2020
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Registros de fotografías correspondientes al trimestre desde septiembre a noviembre 2020, datadas y georreferenciadas, con el objeto de evidenciar la inhabilitación de la canalización de las aguas al estanque de sobrecarga y la libre circulación de las aguas.
Medios de Verificación:	- EEL0003 - Registro Accion 10.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-790-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	11
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga en efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	10-01-2020
Fecha Término:	10-06-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobantes electrónicos generados por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PDC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PDC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Mediante el Sistema de Seguimiento de Programas de Cumplimiento (SPDC) se suben los reportes asociados a las acciones comprometidas. Por lo cual, para dar cumplimiento se sube adjunto el comprobante correspondiente al reporte N° 11 del PDC.
Fecha Inicio Efectivo:	10-02-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante de reporte N° 11 del PDC correspondiente a noviembre de 2020, con fecha de envío de reporte el día 10 de noviembre de 2020.
Medios de Verificación:	- Comprobante Envío Reporte 11 PDC.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-880-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 10-12-2020 9:28



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

